

Guayaquil, 08 de Abril del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EDICART S.A.
Ciudad.

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Por medio de la presente estoy dando mi informe de Gerente General de la Compañía
EDICART S.A.

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011 en el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operaciones que la empresa afrontó en el ejercicio económico del año 2011.

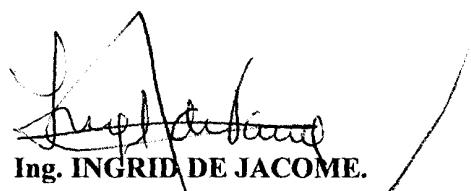
El proceso contable ha sido llevado de acuerdo a lo que establecen las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

Como se puede establecer el movimiento de la empresa durante el ejercicio económico del 2011 La cuenta Caja – Banco US\$ 72.968,36, Inventarios US\$ 590.694,20, Crédito Tributario de IVA por US\$ 25.277,19, Activos Fijos US\$ 514.713,72, Obligaciones Bancarias por US\$ 230.809,05, Proveedores Cuentas por Pagar US\$ 832.291,34, Retenciones en la Fuente e Impuestos por pagar US\$ 1.885,17.

El Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011 refleja que la empresa tuvo una utilidad del ejercicio US\$ 100.327,56, para hacer la repartición del 15% de trabajadores de US\$ 15.049,13, el Impuesto a la Renta US\$ 45.362,61, quedando el saldo de la utilidad neta US\$ 39.915,82.

Sin otro particular y dando cumplimiento a los estatutos de la empresa estoy puesta a dar cualquier información.

Atentamente,


Ing. INGRID DE JACOME.
GERENTE GENERAL

